

RESOLUCIÓN Nº 354/2012

VISTO:

El pedido de que se otorgue el Auspicio Académico al *XXIX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de Producción y el VII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones*, elevado por integrantes de la Asociación Nacional de Docentes de Administración de Producción;

Y CONSIDERANDO:

Que estos Eventos están organizados por ANDAP (Asociación Nacional de Docentes de Administración de Producción), OAPLO (Organización Argentina de Producción, Logística y Operaciones) y la Universidad nacional de Córdoba;

Que los objetivos principales son compartir experiencias, intercambiar información y propiciar un debate tendiente a profundizar el estudio de la Producción, la Logística y Operaciones;

Que se llevarán a cabo entre los días 4 y 6 de octubre próximo, en esta ciudad de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder el Auspicio Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas, al *XXIX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de Producción y el VII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones*, a realizarse en esta ciudad de Córdoba, del 4 al 6 de octubre próximo.

Art. 2º.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


D.C. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas